



Programa de Cumplimiento Comunidad de edificio Plaza Suecia

Solicitado por Marcelo Ovalle

Elaborado por:
Pablo González Padilla
Ceacústica Limitada

12 de enero de 2021

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

1 Introducción

Mediante el presente documento, se presenta a la Superintendencia del Medio Ambiente, el Programa de Cumplimiento (PDC) de Comunidad de edificio Plaza Suecia, cuyo fin es informar respecto a la mitigación y control de las emisiones acústicas en el receptor sensible identificado de Comunidad de edificio Plaza Suecia ubicado en calle Traiguén N° 2368, Providencia, y dar cumplimiento a la norma de emisión de ruido Decreto Supremo N° 38 de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente.

2 Hechos que constituyen la infracción: Incumplimiento del D.S. N° 38/11 MMA

Con fecha 21 de diciembre de 2017, personal de SEREMI de Salud de la Región Metropolitana de Santiago, realizó una fiscalización por un posible incumplimiento a la normativa de ruido Decreto Supremo N° 38 de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente “Norma de Emisión de Ruido Generados por Fuentes que Indica”, en un receptor sensible (Receptor N° 1) ubicado en calle Traiguén N° 2368 departamento 205, comuna de Providencia. Confirmando la superación en 2 dB(A) a los niveles máximos permisibles en horario diurno en condiciones de medición interna, con ventana abierta.

El resultado de la evaluación se resume en la Tabla 1.

Tabla 1: Tabla de cumplimiento de D.S. N° 38/11 MMA para horario diurno en fiscalización realizada por SEREMI de Salud Metropolitana.

Receptor	Horario	NPC	Zonificación	Máximo permitido	Excedencia	Evaluación
1	Diurno	62	II	60	2	Supera

Para más detalle de la fiscalización identificada, se encuentra en informe DFZ-2018-1236-XIII-NE¹.

Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2020, personal de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, realizó una fiscalización ambiental en el Receptor N° 1, con el fin de determinar el posible incumplimiento a niveles máximos permisibles de acuerdo a lo estipulado en el D.S. N° 38/11 MMA. Confirmando en la evaluación de niveles de ruido, la superación en horario nocturno a los niveles máximos permisibles, en condición interna con ventana cerrada.

El resultado de la evaluación se resume en la Tabla 2.

¹<https://snifa.sma.gob.cl/Fiscalizacion/Ficha/1008355>

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

Tabla 2: Tabla de cumplimiento de D.S. N° 38/11 MMA para horario diurno y nocturno en fiscalización realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Receptor	Horario	NPC	Zonificación	Máximo permitido	Excedencia	Evaluación
1	Diurno	55	II	60	2	No supera
1	Nocturno	55	II	45	10	Supera

Para más detalle de la fiscalización identificada, se encuentra en informe DFZ-2020-3539-XIII-NE².

En ambos casos se considera como fuente predominante de ruido a un Generador eléctrico, de propiedad de Comunidad de edificio Plaza Suecia, ubicado en calle Traiguén N° 2368, primer subterráneo.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Superintendencia del Medio Ambiente, formula cargos a Comunidad edificio Plaza Suecia, siendo titular del “Generador eléctrico Edificio Plaza Suecia”, causante de la superación a los niveles máximos permisibles de ruido según D.S. N° 38/11 MMA, en ambas fiscalizaciones, clasificando en base a los antecedentes el acto sancionatorio como “Leve” según el numeral 3 del artículo 36 de la Ley Organiza de la Superintendencia del Medio Ambiente (LO-SMA). Permitiendo en un plazo de 15 días hábiles posterior a la notificación al titular, la presentación de un “Programa de Cumplimiento” con el fin de presentar a la entidad fiscalizadora las medidas de mitigación efectuadas y a efectuar con el fin de mitigar el contaminante identificado como predominante y dar cumplimiento a la normativa.

3 Información requerida en formulación de cargo

Se presenta la información requerida por la entidad fiscalizadora al titular, indicada en el inciso VIII de la Resolución Exenta N° 1 del expediente N° D-168-2020.

1. El administrador de las operaciones de Comunidad de edificio Plaza Suecia es don Marcelo Rodrigo Ovalle Briones, Rut: [REDACTED], cuya autorización a la gestión se presenta en Apéndice A.
2. Las comunidades no tienen obligación de presentar balances dado que son entidades que solo generan egresos e ingresos, sin rebaja de IVA. Por lo tanto solo trabajan bajo una contabilidad simple de egresos e ingresos mes a mes, la cual se presenta en la Apéndice B.
3. Como la principal fuente generadora de ruido que se encuentra al interior de Comunidad de edificio Plaza Suecia, es un grupo generador de energía ubicado en el piso primer subterráneo del edificio.
4. La fuente de ruido identificada como predominante, se encuentra ubicado en una habitación de área 2x2,05 metros, en el primer subterráneo del edificio de la Comunidad de edificio Plaza Suecia. Donde un croquis de la ubicación de la habitación, se encuentra en la Apéndice D.

²<https://snifa.sma.gob.cl/Fiscalizacion/Ficha/1048608>

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

5. La unidad fiscalizable es un edificio habitacional, que opera en horario continuado de lunes a domingo las 24 horas al día.
6. La maquinaria identificada como fuente de ruido predominante y causante del incumplimiento al D.S. N° 38/11 MMA, es un generador de energía eléctrica a combustión, que opera solo en casos de emergencia y/o funcionamiento mensual (una vez al mes), para mantener las instalaciones eléctrica de espacios comunes.
7. El grupo generador de energía es de marca Lureye serie N° 03941666 de 65 KVA, ubicado en el primer subterráneo, opera solo en casos de emergencia y/o funcionamiento mensual (una vez al mes), para mantener las instalaciones eléctrica de espacios comunes. Fotografía de la placa técnica y lugar de ubicación, se presentan en Apéndice C.

4 Presentación de programa de cumplimiento

1. IDENTIFICACIÓN			
Nombre empresa o persona natural:	Comunidad de edificio Plaza Suecia		
Rut empresa o persona natural:			
Nombre representante legal:	Marcelo Rodrigo Ovalle Briones		
Domicilio representante legal:	Traiguén N° 2368, Providencia		
Rol Procedimiento Sancionatorio:	D-168-2020		
Identifique el equipo, máquina o actividad que genera ruido. Acompañe un plano simple, indicando las dimensiones del establecimiento, y señalando la ubicación de el/los emisores de ruidos	Generador de energía eléctrica, se encuentra ubicado en una habitación de área 2x2,05 metros, en el primer subterráneo del edificio de la Comunidad de edificio Plaza Suecia. Donde un croquis de la ubicación de la habitación, se encuentra en la Apéndice D. El receptor sensible identificado se encuentra dos pisos hacia arriba de la ubicación del generador.		
Indique si desea ser notificado en el presente procedimiento sancionatorio mediante correo electrónico. En caso afirmativo, favor proponga una dirección de correo electrónico a la cual se debiesen enviar los actos administrativos que correspondan.	Deseo ser notificado mediante correo electrónico a la siguiente dirección:		Tenga presente que los Actos Administrativos se entenderán notificados al día hábil siguiente de su remisión mediante correo electrónico desde la dirección
	No deseo ser notificado mediante correo electrónico:		
2. HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN:			
La obtención, con fecha 21 de diciembre de 2017, de Nivel de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 2 dB(A), medición efectuada en horario diurno, en condición interna, con ventana abierta y la obtención, con fecha 18 de agosto de 2020, de un Nivel de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 10 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición interna, con ventana cerrada, ambas mediciones realizadas en un receptor sensible ubicado en Zona II.			
3. EFECTOS NEGATIVOS:			
Se han generado, al menos, molestias en la población circundante por el ruido generado por motivo de la infracción.			
4. ACCIONES COMPROMETIDAS:			
N° IDENTIFICADOR	1		
Acciones	Recubrimiento con material de absorción de pared colindante con pasillo de entrada, con espumas acústicas de poliestireno.		
Costo Neto	\$ 1.738.095		
Medio de Verificación	Factura de costo de materiales y trabajos realizados, presentado en la Apéndice E.		
Comentarios	Obras concluidas el día 8 de enero de 2018, con el fin de controlar los niveles de ruido en los potenciales receptores sensibles.		
N° IDENTIFICADOR	2		

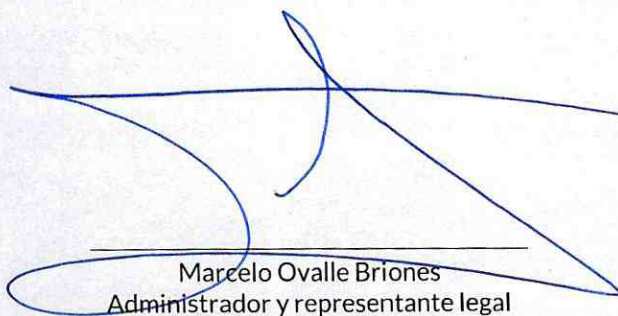
EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

Acciones	Mantenimiento anual de equipo de generación eléctrica, entre los años 2018 a 2020.	
Costo Neto	\$ 1.402.108	
Medio de Verificación	Facturas de costo de materiales y trabajos realizados presentado en Apéndice F.	
Comentarios	Mantención de equipo de generación eléctrica durante los años 2018, 2019 y 2020, para mantener sus operaciones de manera óptima, mitigando posibles emisiones de ruido que sean causadas por la falta de mantención.	
Nº IDENTIFICADOR	3	
Acciones	Instalación de silenciador de escape para grupo generador eléctrico, con atenuador de vibraciones.	
Costo Estimado Neto	\$ 1.579.500	
Medio de Verificación	Facturas de costo de materiales, trabajos realizados junto con fotografías de antes y después de la instalación.	
Comentarios	Medida de mitigación a implementar una vez aprobado el "Programa de cumplimiento", consta de la fabricación de silenciador de escape para grupo generador de 65 Kva, considerando flexibles con flange de conexión para salida de equipo con la finalidad de disminuir vibraciones transmitidas a la estructura.	
Nº IDENTIFICADOR	4	
Acciones	Confirmación de atenuación de ruido mediante la verificación de una "Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental"(ETFA).	
Plazo de ejecución de la acción	2 meses a partir de la aprobación del "Programa de Cumplimiento"	
Costo Estimado Neto	\$ 550.000 Aprox.	
Medio de Verificación	El reporte final contempla el respectivo Informe de medición de presión sonora, órdenes o boletas de prestación y servicio o trabajo, boletas y/o facturas que acrediten el costo asociado a la acción.	
Comentarios	Medición de ruido a efectuar por una "Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental"(ETFA) con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa D.S. N° 38/11 MMA, en horario diurno y nocturno, de acuerdo a los registros de niveles de superación de ruido presentados en el Proceso Sancionatorio Expediente D-168-2020.	
Nº IDENTIFICADOR	5	
Acción y descripción de la acción	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se entregará la clave para acceder al sistema en la misma resolución que aprueba dicho programa. Debiendo cargar el programa en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.	

Plazo de ejecución de la acción	5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que aprueba el Programa de Cumplimiento.
Costo Estimado Neto	Sin Costo.
Medio de Verificación	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.
Comentarios	En relación a los indicadores de cumplimiento y medios de verificación asociados a esta nueva acción, por su naturaleza, no requiere un reporte o medio de verificación específico. Por otra parte, como Impedimentos eventuales, se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna carga de la información. Por tanto, en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar el Programa de Cumplimiento en el portal SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del Programa de Cumplimiento se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Nº IDENTIFICADOR	6
Acción y descripción de la acción	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Plazo de ejecución de la acción	10 días hábiles contados desde la fecha de ejecución de la medición final obligatoria.
Costo Estimado Neto	Sin Costo.
Medio de Verificación	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

Comentarios	(i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
-------------	--



Marcelo Ovalle Briones
Administrador y representante legal
Comunidad de edificio Plaza Suecia



Pablo González Padilla
Ingeniero civil en sonido y acústica
Ceacústica Limitada

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

A Nombramiento de Administrador Edificio Plaza Suecia

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

Myriam Amigo Arancibia

21ª NOTARIA
Santiago



KM

REPERTORIO N° 334.-

OT N° 1.444.-

REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA
ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ADMINISTRACION NOMBRAMIENTO
DE ADMINISTRADOR

"COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA SUECIA"

DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2015

EN SANTIAGO DE CHILE, a ocho días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, ante mí, LEONOR HORTENSIA GUTIÉRREZ GATICA abogado, Notario Público, suplente de doña MYRIAM AMIGO ARANCIBIA, Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago, con oficio en calle Miraflores número ciento sesenta y nueve, comuna de Santiago, Región Metropolitana, comparecen: doña CECILIA GAVILAN ODA, chilena, soltera, corredora de propiedades, cedula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] domiciliada en calle Rayen número dos mil

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

trescientos sesenta y ocho departamento quinientos diez, comuna de Providencia, Región Metropolitana, la compareciente mayor de edad, que acredita su identidad con la cédula anteriormente mencionada, y expone que, estando debidamente facultada, viene en reducir a escritura pública el ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ADMINISTRACION NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR "COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA SUECIA, cuyo tenor es el siguiente: "ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ADMINISTRACION NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR "COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA SUECIA" En Santiago a diecinueve de Diciembre de dos mil quince, en reunión de Comité de Administración de la Comunidad Edificio Plaza Suecia Rut número [REDACTED]

[REDACTED] celebrada a las diecisiete horas en calle Traiguén número dos mil trescientos sesenta y ocho, comuna de Providencia, se reúne el Comité de administración conformado por la Sra. Cecilia Gavilan Oda, RUT [REDACTED]

[REDACTED] Presidenta, Sra. Inés Alicia Daniel Bauerle Rut [REDACTED]

[REDACTED] y don Luis Alberto Zamorano Nieto. Rut [REDACTED]

[REDACTED] con el objeto de nombrar nuevo Administrador para la Comunidad. Dicha determinación se fundamenta en la necesidad de contar con un profesional que alinee las gestiones de administración y operaciones del edificio, en el ejercicio de un mayor control de los recursos económicos, humanos y materiales que actualmente existen. Lo

Myriam Amigo Arancibia

21ª NOTARIA

Santiago



anterior permitirá liberar al Comité de Administración de dichas tareas permitiéndole abocarse a la fiscalización de las tareas encomendadas al Administrador. Así también se agradece los servicios prestados por la Sra. Sofia Loy y el contador Charles Price quienes tomaron en sus manos la Administración para ordenar los documentos y cuentas computacionalmente de manera transitoria hasta el mes de Diciembre dos mil quince. Se tomó contacto con don Marcelo Rodrigo Ovalle Briones, de Profesión Ingeniero de Ejecución en Administración, el cual participo de una entrevista personal en base a su experiencia como Administrador en otras Comunidad vecina nuestra -Comunidad Edificio Península-, para conocer su sistema de trabajo, experiencia, y dominio de los temas legales ligados a la Ley de Copropiedad, Código del Trabajo y otras áreas legales. Una vez analizada dicha entrevista y evaluada sus competencias profesionales, este Comité en pleno ha tomado la determinación de nombrar a don Marcelo Rodrigo Ovalle Briones Rut [REDACTED]

[REDACTED] de profesión Ingeniero en Administración y Finanzas, como nuevo Administrador de la comunidad por un periodo de tres meses a contar del cuatro de Enero dos mil dieciséis hasta el treinta y uno de Marzo dos mil dieciséis. Una vez evaluada su gestión por este Comité de administración en dicho trimestre, y de acuerdo a los resultados, el Comité de Administración renovara de manera tácita e indefinida la prestación de los servicio del profesional a contar del primero de Abril dos mil dieciséis, salvo la existencia de carta de

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

notificación de NO continuidad de servicios, la cual deberá ser notificada por el Comité de Administración de manera escrita. Este Comité de Administración en pleno, acuerda el pago de un honorario bruto de [REDACTED] [REDACTED] por la prestación de dichos servicios, el cual será cancelado en forma mensual contra la correspondiente boleta de honorarios del profesional. Las funciones del Administrador corresponderán a las señaladas en la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete de Condominios Reglamentada, Párrafo cuarto Del Administrador, Artículo veintiséis y veintisiete. Para los efectos administrativos y en su calidad de Administrador, el Comité de Administración faculta y autoriza a don Marcelo Rodrigo Ovalle Briones Rut [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] para que Solicite Cartolas Bancarias de Cuenta Corriente de la Comunidad, Retire talonario de cheques, Retire Vale Vistas y/o Cheques a nombre de la Comunidad ante Bancos, Organismos Públicos y/o Privados. Se faculta al portador de la presente acta para reducir a Escritura Pública para todos los efectos legales, conforme con su original que consta en el libro de actas. Siendo las dieciocho horas se da por concluida la Reunión de nombramiento de Administrador por parte del Comité de Administración de Comunidad Edificio Plaza Suecia. Hay tres firmas. Cecilia Gavilan Oda, Presidenta. Inés Alicia Daniel Bauerle, Luis Alberto Zamorano Nieto. Conforme con el Acta que he tenido a la vista e[ntre] hojas sueltas y devuelvo al interesado. EN COMPROBANTE y previa lectura firma la compareciente

Myriam Amigo Brancibia

21ª NOTARIA
Santiago



conjuntamente con el Notario que autoriza.- La presente escritura se encuentra debidamente anotada en el Libro de Repertorios del presente mes bajo el número señalado.- Se da copia.- Doy fe.-

Cecilia Gavilan Oda
CECILIA GAVILAN ODA
C.I.N° [REDACTED]

[Signature]

CONFORME CON SU ORIGINAL
ESTA COPIA

SANTIAGO 11 ENE 2016
[Signature]



Boleta: _____
N° Rep.: _____
N° Interno: _____
Impuesto: _____
Derechos: _____
Copias: _____

B Informe Consolidado de Gastos Común

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

Informe Consolidado de Gasto Común

Egresos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total	% Total Gastos
Proveedores													
Otros													
Reparaciones													
Seguridad													
Articulos de Aseo/Limpieza													
Servicios de Administracion													
Mantencciones													
Honorarios Administrador													
Articulos de Libreria													
Servicios de Jardineria													
Articulos de Ferreteria													
Articulos Electricos													
EQUIPAMIENTO /MOBILIARIO mo													
Servicios													
SERVICIO DE CORREOS													
Telefono													
Electricidad													
Agua													
Caja Chica													
Seguros													
Seguros Generales													
Banco													
Remuneraciones													
Leyes Sociales													
Caja de Compensacion													
Mutual de Seguridad													
Sueldo Liquido													
Anticipos													
Prestamos													
Anticipo Aguinaldo													

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO



Ingresos Varios
Gastos Condominios
PROVISIÓN DE FINIQUITOS
NOTARIA
Servicios Profesionales
TOTAL GASTOS COMUNES
Fondo de Reserva
TOTAL GENERAL A COBRAR

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

C Información de generador de energía



Figura 1: Fotografía del generador de energía de Comunidad de edificio Plaza Suecia.

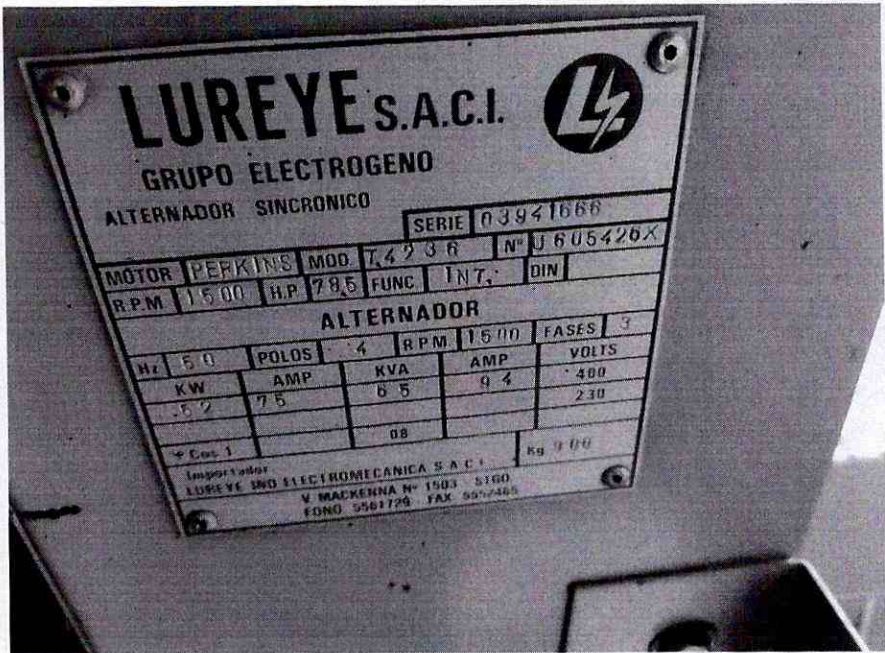


Figura 2: Fotografía de la placa técnica del generador de energía.

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

D Croquis de la ubicación de fuente de ruido

MURO RAMPA	RAMPA DE ACCESO SUBTERRANEO -1 PORTON DE ACCESO	SALA DE BOMBAS		
		GRUPO ELECTROGENO		BODEGA
		BODEGA		BODEGA
		BODEGA		BODEGA
ACCESO		PASILLO ESTACIONAMIE NTO	PASILLO	PASILLO ESTACIONAMIE NTO
BODEGA				
MURO				
BODEGA	ESTACIONAMIENTO			

Figura 3: Croquis de la ubicación del generador de energía.

E Factura de tratamiento acústico a sala de generador de energía.

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

HUGO EUGENIO REYES VASQUEZ

Giro: SERV.DE REPARACION, RPTOS Y
ARRIENDO DE MAQUINARIAS IND.
RIO TOLTEN 2762 STA.MARIA DE VALLE G-
LAMPÁ

eMail: [REDACTED] Telefono: [REDACTED]

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.: [REDACTED]

FACTURA ELECTRONICA

Nº234

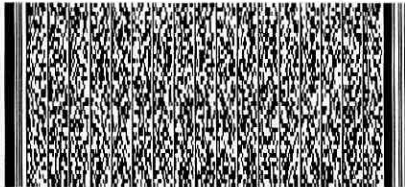
S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Fecha Emision: 08 de Enero del 2018

SEÑOR(ES): COMUNIDAD DE EDIFICIO PLAZA SUECIA
R.U.T.: [REDACTED]
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: TRAIGUEN 2368
COMUNA PROVIDENCIA CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	TUBOS 75 X 2.5	5	23.647			118.235
-	PLANCHA MET.1000X2500X1.5	2	26.000			52.000
-	DISCO CORTE SEG.	2	28.990			57.980
-	ABRAZADERAS MET.	20	4.550			91.000
-	AMORTIGUADOR GENSET	4	42.320			169.280
-	PERNO ANCLAJE	8	1.200			9.600
-	AISLANTE ACUSTICO	1	190.000			190.000
-	MAT. E INSUMOS	1	50.000			50.000
-	MANO DE OBRA	1	1.000.000			1.000.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 1.738.095

I.V.A. 19% \$ 330.238

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 2.068.333

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

F Facturas de mantención a generador de energía.

HUGO EUGENIO REYES VASQUEZ

Giro: SERV.DE REPARACION, RPTOS Y
ARRIENDO DE MAQUINARIAS IND.
RIO TOLTEN 2762 STA.MARIA DE VALLE G-
LAMPAA

eMail : [REDACTED] telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.: [REDACTED]

FACTURA ELECTRONICA

Nº258

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Fecha Emision: 26 de Julio del 2018

SEÑOR(ES): COMUNIDAD DE EDIFICIO PLAZA SUECIA

R.U.T.: [REDACTED]

GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

DIRECCION: TRAIGUEN 2368

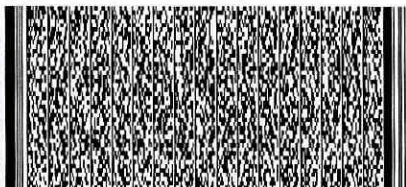
COMUNA PROVIDENCIA CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	FILTRO COMBUSTIBLE 1ª	1	8.209			8.209
-	FILTRO AIRE	1	31.398			31.398
-	BALDE ACEITE 15W40	1	55.143			55.143
-	FILTRO ACEITE MOTOR	1	10.756			10.756
-	BALDE REFRIGERANTE 50/50	1	44.992			44.992
-	MANO OBRA MOTOR Y MATERIA	1	75.000			75.000
-	TANQUE COMBUSTIBLE 120 LT	1	387.323			387.323
-	MTS. MANGUERA LOCK-ON 10	4	3.000			12.000
-	MAT.E INSUMOS	1	50.000			50.000
-	MANO OBRA INST.TANQUE	1	130.000			130.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 804.821

I.V.A. 19% \$ 152.916

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 957.737

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

HUGO EUGENIO REYES VASQUEZ

Giro: SERV.DE REPARACION, RPTOS Y
ARRIENDO DE MAQUINARIAS IND.
RIO TOLTEN 2762 STA.MARIA DE VALLE G-
LAMP
eMail [REDACTED] Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T. [REDACTED]

FACTURA ELECTRONICA

Nº299

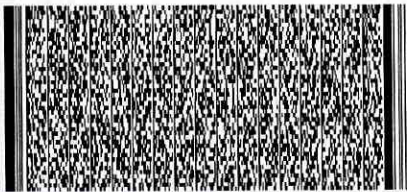
S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Fecha Emision: 30 de Agosto del 2019

SEÑOR(ES): COMUNIDAD DE EDIFICIO PLAZA SUECIA
R.U.T.: [REDACTED]
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: TRAIGUEN 2368
COMUNA PROVIDENCIA CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
genset-perkins	Filtro petroleo	1	9.710			9.710
-	Filtro aire	1	39.066			39.066
-	Balde aceite motor	1	55.920			55.920
-	Filtro aceite	1	12.639			12.639
-	Balde refrigerante	1	50.330			50.330
-	Mat. insumos	1	25.000			25.000
-	Mano de obra	1	85.000			85.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 277.665

I.V.A. 19% \$ 52.756

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 330.421

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO

HUGO EUGENIO REYES VASQUEZ

Giro: SERV.DE REPARACION, RPTOS Y
ARRIENDO DE MAQUINARIAS IND.
RIO TOLTEN 2762 STA.MARIA DE VALLE G-
LAMP

eMail [REDACTED] Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T. [REDACTED]

FACTURA ELECTRONICA

Nº358

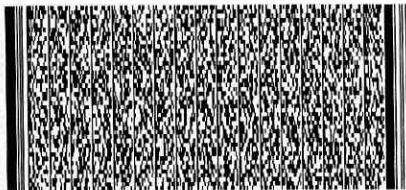
S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Fecha Emision: 24 de Agosto del 2020

SEÑOR(ES): COMUNIDAD DE EDIFICIO PLAZA SUECIA
R.U.T.: [REDACTED]
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: TRAIGUEN 2368
COMUNA PROVIDENCIA CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
gens-Perkins	Filtro de combustible	1	9.910			9.910
-	Filtro de aceite motor	1	13.639			13.639
-	Filtro de aire motor	1	42.701			42.701
-	Balde aceite motor	1	57.887			57.887
-	balde Refrigerante motor	1	49.485			49.485
-	Mat e insumos	1	36.000			36.000
-	Mano de obra	1	110.000			110.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 319.622

I.V.A. 19% \$ 60.728

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 380.350

EDIFICIO PLAZA SUECIA
COMITE ADMINISTRATIVO